

Dña Blanca Ruibal González, con DNI 4408265-A, como representante y apoderada de Amigos de la Tierra España con CIF G-28674125

CERTIFICA LA SIGUIENTE INFORMACION:

En relación a la Auditoria de transparencia- evaluación de cumplimiento de la Ley 19/2013 realizada a Amigos de la Tierra por parte del Consejo de Transparencia, queríamos relizar los siguientes comentarios en los puntos detallados

Cumplimiento de las obligaciones de Publicidad Activa

- No se incluye información relativa a los contratos adjudicados por administraciones públicas a la entidad, ni sobre convenios de colaboración suscritos con administraciones públicas.

AMIGOS DE LA TIERRA: En la sección de transparencia detallamos todos los financiadores y contratos tenidos durante el año vigente y anterior.

(enlace: https://www.tierra.org/wp-content/uploads/2020/06/Financiadores_2019_2020.pdf)

- Tampoco se informa sobre si sus máximos responsables (miembros de la Junta Directiva) perciben retribuciones y en caso afirmativo, su importe. Únicamente figuran las tablas salariales de los años 2016 a 2019 con las retribuciones (salario bruto) de las categorías de coordinación, cooperante, responsable de área y técnico junior.
- **AMIGOS DE LA TIERRA:** Son los estatutos los que determinan que la JD no tiene retribución, por lo que no tiene sentido que aparezca nada en esa tabla cuando no tienen retribución. Se ha añadido en la web, sección JD un texto donde se informa que el trabajo en JD es voluntario y no tiene retribución salarial.

Sin hacer más comentarios, daros las gracias por vuestro trabajo en el estudio y esperamos poder ir mejorando cada vez más la transparencia de nuestra organización a través de trabajos como el vuestro

Reciban un cordial saludo

**BLANCA RUIBAL GONZALEZ
APODERADA**